

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS — Oficinas: REINA, 8, 2.º — 12 PESETAS AL AÑO — Fundador: D. EMILIO RUIZ DE SALAZAR

SUMARIO

DE ACTUALIDAD:—La enseñanza oficial.—De Madrid: Delegado regio.—El delegado regio en Barcelona.—Atrasos.—Maestros al extranjero.—De escuelas normales.—Distribución de premios.

REVISTA PEDAGÓGICA EXTRANJERA.—Francia: En favor de los niños huérfanos.—Inglaterra: Superioridad de los maestros alemanes.—Méjico: ¿Debe el maestro fumar?—Isla de Cuba: Datos estadísticos. (S.)

RECIBO OFICIAL.—Índice de la «Gaceta».

PROPUESTAS.—Concurso único de Avila y Cáceres.

NOMBRAMIENTOS. Subsecretaría, Oviedo, Granada, Barcelona, Central y Salamanca.

BOLETINES OFICIALES.—Provincias de Pontevedra, Castellón de la Plana y Toledo.

NOTICIAS, CRÓNICA GENERAL, CORRESPONDENCIA Y ANUNCIOS.

Para dar cabida al Índice del primer semestre del corriente año, nos vemos precisados á retirar hoy gran número de trabajos.

DE ACTUALIDAD

LA ENSEÑANZA OFICIAL

Discútese en el Congreso un asunto de gran interés nacional; discútese la preponderancia de la enseñanza oficial ó la sumisión á la enseñanza privada.

El señor conde de Romanones ha planteado esta cuestión al discutirse la contestación al Mensaje de la Corona. Con elocuencia, con bríos, con valentía, ha defendido su opinión el exministro de Instrucción pública liberal, elevando notablemente las discusiones. Nos agrada esa actitud y la aplaudimos.

Mas conviene en la cuestión fijar bien el punto fundamental.

Dos medios hay de lograr el predominio de la enseñanza oficial.

1.º Crear trabas y dificultades á la enseñanza privada; entorpecer su difusión; encadenarla, creando á favor de la oficial una situación de privilegio administrativo.

2.º Mejorar sin descanso la enseñanza oficial, dotando bien á sus profesores, teniendo buenos locales, buen material, todos los medios de enseñanza y de educación.

De estos dos medios, nosotros elegimos el segundo. Póngase al profesor oficial, al maestro de escuela pública, en las condi-

ciones necesarias para trabajar con provecho, y no se tema al predominio de la enseñanza privada. Al contrario, de la lucha noble podrá venir el progreso de todos. Ese es nuestro punto de vista en la cuestión.

DE MADRID

Delegado regio.—El presidente del Consejo de Instrucción pública, excelentísimo señor D. José Echegaray, ha designado al señor Ruiz Jiménez para desempeñar de nuevo la delegación regia de las escuelas públicas de Madrid.

La designación no ha podido ser más acertada. El Sr. Ruiz Jiménez continuará su patriótica tarea de levantar las escuelas, enalteciendo á los maestros y difundiendo la cultura. La primera medida que ha tomado al encargarse de la delegación, ha sido referente á las horas de clase. Estas han sido reducidas durante la primera quincena de julio, en que el calor es extremado.

El nombre del Sr. Ruiz Jiménez es garantía de que las escuelas de Madrid han de experimentar en breve grandes mejoras.

EL DELEGADO REGIO DE BARCELONA

Está siendo objeto de generales elogios por parte de la prensa de Barcelona, el delegado regio de primera enseñanza de aquella capital, excelentísimo señor D. Pedro G. Maristany, por la extraordinaria actividad demostrada en su visita á todas las escuelas con motivo de los exámenes públicos, por su generoso desprendimiento en beneficio de los niños pobres y por las muy laudables iniciativas tomadas en el arreglo de escuelas, en la reconstrucción de algunas de las cuales ha tomado á cargo de su propio peculio todos los gastos. Ha hecho además al ayuntamiento de Masnou, su pueblo natal, un donativo de 15.000 pesetas para edificación de escuelas.

Según nos comunican de la capital, los maestros, maestras y auxiliares de aquellas escuelas han abierto una suscripción con objeto de regalar al Sr. Maristany un álbum, con el que se signifique al delegado regio la gratitud que sienten por las felices iniciativas de tan celosa autoridad.

Por nuestra parte, nos congratulamos de poder unir nuestro aplauso al del pueblo barcelonés, pues realmente merece el señor Maristany plácemes de todos los amantes de la enseñanza primaria.

ATRASOS

Al maestro de Tinajo (Isla de Lanzarote), D. Martiniano Martínez, se le adeudan desde 1899 á 1901 más de 1.300 pesetas, amén de otras 1.800 que no percibió en años anteriores. Raya ya en lo inconcebible el abandono de las autoridades en esta cuestión de los atrasos. El Sr. Martínez, después de acudir á los respectivos centros en reclamación del pago de dichas cantidades, valiéndose directamente de recomendaciones especiales del ministro al gobernador de Canarias, sin que ni aun ese medio le haya producido resultado. ¿No habrá algún medio de que ese maestro cobre lo que tan legítimamente le pertenece?

Maestros al extranjero

Hemos tenido el gusto de saludar al regente de la normal de maestros de Sevilla, nuestro amigo D. Julián Cuadra, que va á seguir los cursos de trabajos manuales de Ripatransone (Italia).

El Sr. Cuadra se propone estudiar el estado de la enseñanza en Barcelona, Marsella, Génova y otras poblaciones que se hallan en su itinerario.

También ha salido para Francia y Bélgica nuestro querido amigo D. Pedro Díaz Muñoz, profesor de la escuela normal de maestros de Salamanca, con objeto de estudiar los modernos adelantos pedagógicos.

Deseamos á nuestros buenos amigos un viaje feliz y cosecha abundante en resultados, que después redunden en beneficio de la patria.

DE ESCUELAS NORMALES

Buen número de profesoras de escuelas normales de maestras, especialmente de Valladolid, han pedido al señor ministro de Instrucción pública en razonada instancia, que al firmar los nuevos presupuestos conceda á dichas profesoras el mismo sueldo que disfruta el profesorado de las de maestros.

Las solicitantes aducen al efecto razones de justicia y argumentos legales de peso; y esperamos que, llegado el momento, el señor ministro y las Cortes tendrán en cuenta tan justa petición.

Distribución de premios

El lunes 29 de junio se celebró la solemne distribución de premios á los alumnos del colegio francés (*Licée Français*), establecido en esta corte.

La fiesta fué muy agradable y hermosa.

Con la *Marcha Real* y la *Marsellesa*, y el cruce de las banderas de ambas naciones, besadas por los alumnos entre los entusiasmos aplausos de la concurrencia, terminó el acto, que dejará entre los que lo presenciaron perdurable recuerdo.

REVISTA PEDAGÓGICA EXTRANJERA

FRANCIA

En favor de los niños huérfanos.—La Obra del Orfanato de la enseñanza primaria de Francia ha celebrado recientemente su sesión anual en el gran anfiteatro de la Sorbona, bajo la presidencia de Mr. Mézières, senador y académico.

Los orígenes de esta obra fueron muy modestos. En 1885 eran muy contados los socios y sus recursos insignificantes. Hoy cuenta la Obra con 25.000 suscriptores, repartidos en 416 comités locales, teniendo en caja la suma de 240.000 francos. En el año último han sido socorridos 1.489 huérfanos, con un gasto de 114.000 francos.

La Obra no se contenta con socorrer á los huérfanos, sino que atiende también á la protección de la infancia, vigilando las condiciones higiénicas de los asilos, escuelas, colegios, internados, etcétera. Es un servicio social importantísimo, que ha llamado la atención de los poderes públicos y va siendo imitado en otros países.

INGLATERRA

Superioridad de los maestros alemanes.—A los ingleses preocupa desde hace tiempo la superioridad adquirida por los maestros alemanes. Antes venían de Alemania á Inglaterra á perfeccionarse en los métodos de enseñanza. Hoy son los maestros ingleses los que van á Alemania á ampliar sus estudios. ¿Cuál es la causa de la superioridad de los maestros alemanes?

Sir W. Romsay expone su opinión autorizada en *The Journal of Education*, de Londres, expresándose en estos términos: «Yo tengo observado que todo maestro alemán no se interesa solamente en el trabajo de su clase, sino que cada cual es, á su manera, un *especialista* y se dedica con predilección á un objeto de estudio. El director de una escuela ó de un instituto, lejos de contrariar esa tendencia, aprecia en el maestro la *originalidad* y le deja el tiempo necesario para que pueda dedicarse tranquilamente á su estudio favorito.»

MÉJICO

¿Debe el maestro fumar?—En la revista pedagógica mejicana *El Magisterio*, propone su director, D. Victoriano Gusmán, esta cuestión. No hemos de decir que la respuesta es negativa; que el maestro no debe fumar, y, sobre todo, que no debe fumar en la escuela en presencia de los niños.

A parte las razones higiénicas, económicas y sociales, que son de gran peso y están expuestas con mucha habilidad, detiénese D. Victoriano Gusmán en las razones pedagógicas, en la influencia moral del ejemplo, y ante tales razones no cabe más que asentir en su afirmación; el maestro no debe fumar.

Porque una de dos: ¿debe consentir el maestro que los niños fumen? ¿Debe prohibirlo? Pues si el maestro no puede consentir que los niños fumen en su presencia, debe él evitar el fumar delante de los niños, porque si fuma pone en contradicción

sus actos con sus palabras, y sobre no poder corregir esta viciosa costumbre, los niños generalizarán y sacarán como consecuencia que el maestro predica para los demás lo que él no puede ó no quiere cumplir, y se debilitará su autoridad, dejando de ser para los niños el dechado en que deben mirarse para alcanzar la perfección. ¡Con qué oportunidad se trae á cuento la fábula de «Los cangrejos» para ponderar la ineficacia de los sermones del maestro!

ISLA DE CUBA

Datos estadísticos.—Nuestro apreciable colega *La España Moderna*, de la Habana, publica los siguientes datos, tan curiosos como elocuentes, sobre la enseñanza primaria en aquella república:

En diciembre último había en la isla de Cuba 8.393 maestros al frente de otras tantas escuelas. Los niños matriculados eran 146.992; que son 9.119 niños menos que los matriculados en igual mes del año anterior.

Estos niños cursaban en las escuelas los siguientes materias, que son obligatorias: lectura, escritura, lenguaje, aritmética, geografía, fisiología, higiene, educación física y dibujo.

Las materias facultativas eran cursadas por los siguientes alumnos: historia, 13.035 alumnos; estudios de la naturaleza, 234; agricultura, 100; instrucción moral y cívica, 365; trabajos manuales, 2.263; música, 400; inglés, 19.883.

El término medio de asistencia para cada maestro ha sido 35 alumnos. El gasto ocasionado por la enseñanza primaria ha sido, durante el mes de diciembre, de 14 centavos por habitante.

Merced á las gestiones practicadas por las autoridades, la asistencia escolar ha aumentado en el año 1902 en más de un 40 por 100.

Se han dado cursos breves en diferentes ciudades para ampliar la cultura de los maestros y prepararlos en los nuevos métodos de enseñanza.

8.

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA GACETA.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y Bellas ARTES

1.º de junio.—Real orden trasladando á la cátedra de Agricultura del Instituto de Soria á don Juan Pablo Soler y Carceller.

2.º idem.—Reales órdenes sobre adquisición de títulos académicos y traslación de cátedras.

Subsecretaría.—Anuncio de subasta del Instituto de Granada.

—Vacantes de cátedras de institutos generales y técnicos.

PROPUESTAS

CONCURSO ÚNICO DE SEPTIEMBRE 1902

Avila.—En segundas propuestas han sido nombrados: para la escuela de niños de La Carrera, con 625 pesetas, á D. Manuel Martín, propietario de Casas del Puerto de Villatoro (Avila), que figuraba entre los aspirantes con el núm. 5, y 6 años, 3 meses y 28 días de servicios, en la escuela desde la que solicita; para la de ídem de El Fresno, con ídem, á D. Gaspar Valcárcel, propietario de la de San Tirso, en Oviedo, con el núm. 10 y 2, 10 y 17 ídem ídem; para la de ídem de Palacios de Goda, con ídem, á D. Proceso Mariano Jiménez, propietario de San Martín del Pimpollar (Avila), con el número 14 y 2, 5 y 9 ídem; para la de niñas de Mambias, con ídem, á doña Isidora Gómez, propietaria de la de Villanueva del Arenal (Avila), con el núm. 9 y 7, 1 y 29 ídem; para la de ídem de

La Carrera, con ídem, á doña Clotilde García, propietaria de la de Cepeda de la Mora, con el número 11 y 6, 9 y 19 ídem; para la de ambos sexos de Arevalillo, con 550 pesetas, á D. Agustín Lumberras, de Villegra (Avila), con el núm. 15 y 2, 5 y 8 ídem; para la de ídem de Carrascalejo, con 400 pesetas, á D. Tomás Velázquez, de Robriguero (Oviedo), con el núm. 28 y 1, 5 y 5 ídem; para Hoyos del Collado, con 250, á D. Manuel Díaz, de Pasarilla (Avila), con el núm. 27 y 0, 9 y 10 ídem; para Dueruelo, con 250, á D. Juan Sánchez, con el núm. 52 y 1, 6 y 22 de servicios en propiedad; para Muñozopepe, con 250, á D. Félix García, con el núm. 53 y 7, 9 y 15 de servicios interinos; para La Cañada, con 150, á D. Fausto Moyoén, con el núm. 54 y 7, 8 y 20 ídem.

(B. O. de 27 de junio.)

CONCURSO ÚNICO DE FEBRERO 1903

Cáceres.—Maestros: D. Agapito Pacheco, para la escuela de Guijo de Ooria; D. Cipriano de Alegría, para Mata de Alcántara; D. Julián Martínez para Mesas de Ibor; D. Simón Llorente, para Bledollano, y D. Felipe Orlado, para Portezuelo.

Maestras: doña Ciríaca Martín, para Descamaria; doña Patricia Coello, para Belvis de Monroy; doña Emilia Granados, para Romangordo; doña Antonia Pérez, para la auxiliaría de Huertas de Animas; doña Antonia Moreno, para Torremanga; doña Faustina Gómez, para Cabezo, y doña Ana María Montero, para Collado.

(Boletines Oficiales de 19 y 20 de junio.)

NOMBRAMIENTOS

(RESUMEN DE NUESTRAS INFORMACIONES)

Subsecretaría.—En 18, doña María Asunción Robert y Escobedo, para la auxiliaría interina de la escuela de párvulos del distrito del Este de Santander, con 1.000 pesetas. En 26, por el decreto de gracias, doña Dolores Díaz y González, para Llerena (Badajoz), con 1.100.

Oviedo.—En 23, interinamente: D. Jesús del Palacio Morales, para la incompleta mixta de Villahornate (León), con 275 pesetas; D. Blas Callejo Hidalgo, para la de San Esteban de Valdeza (León), con 500; D. Rogelio García Valcarlos, para la de Turienco, en Castropodame, con 500. En 24, D. Desiderio Garnelo, para Carracedo, con 625; D. Angel González Montes, para Serrapio (Oviedo), con 625; D. Lucas Franco Juncas, para Sobrado (León), con 500; doña Trinidad García Gutiérrez, para Quintana de Rueda (León), con 400; D. Jenaro Herrero, para Escaro (León), con 375; D. José Valdés Fernández, para Castañedo (Oviedo), con 250; D. Juan García Alvarez, para Ondes (Oviedo), con 250; doña María Consuelo Lombardero, para Mion (Oviedo), con 125; D. Gregorio Orsopo, para Rivas (León), con 125.

Granada.—En 25, por el decreto de gracias, doña María del Carmen Sánchez, para Macinejo (Málaga), con 825.

Barcelona.—En 25, D. José Guasch Espina, para interino de La Morera (Tarragona), con 812,60.

Central.—En 26, interinamente: doña Manuela Sampayo Adanero, para Losoyuela (Madrid), con 312,50; doña Maximina Felisa Gómez de Agüero, para Noes (Toledo); D. Nicomedes Pedro Sabido, para Horna (Guadalajara), con 450.

Central.—En 27, doña Ascensión Jarais García, para la interinidad de Bartajada (Toledo), con 860 pesetas.

Salamanca.—En 25, por concurso único, doña Isidora Gómez Pérez, para Mambias (Avila), con 625 pesetas; doña Clotilde García Blázquez, para La Carrera; D. Manuel Martín Sánchez Ocaña, para ídem; D. Gaspar Valcarlos y Valcarlos, para

El Fresno; D. Agustín Lambreras Durá, para Arevalillo, con 650; D. Tomás Blásquez Frías, para Carrasalejo, con 400; D. Manuel Díaz Sánchez, para Hoyos del Colledo, con 850; D. Félix García Díaz, para Muñozopepe, con 250; D. Juan Sánchez Vaquero, para Duruelo; D. Fausto Moyano Gil, para La Cañada, con 150; D. Procerio Mariano Jiménez y Jiménez, para Palacios de Goda. En 26, interinamente, D. Gregorio Bollo Castaño, para El Pego (Zamora), con 312,50; D. Vicente López Sánchez, para Tornadinos (Ávila); doña María Asunción Fernández Orduña, para Ayo de Vidriales (Zamora), con 500; D. Francisco Martín y Martín, para Vegalatrave, ídem; doña Concepción Monje Salgado, para Serranillo (Salamanca); doña María de las Mercedes Díaz, para Palacios Rubios (Ávila), con 350; D. Isidro Zurdo Salgado, para Villanazas (Zamora); doña Josefa García Vegas, para Valero (Salamanca), con 812,50; doña Aurora Luelmo Delgado, para Tadón (Zamora), con 375; D. Ecolástico González Viejo, para Santa Colomba de las Monjas, con 375.

Oviedo.—En 25, D. Juan González Salgado, para la Interinidad de Oveas, en Miranda (Oviedo), con 250.

Boletines oficiales

Pontevedra.—B. O. de 26 de junio.—Circular del gobierno civil recordando á los ayuntamientos, reclamación del presidente de la asociación de maestros, que con arreglo á lo que dispone la real orden de 17 de abril de 1877, están obligados á facilitar las certificaciones que se solicitaren de sus actas, acuerdos y demás documentos que existan en las secretarías ó archivos municipales, siempre que no sean de carácter reservado, ó se hayan tomado por acuerdos en sesión secreta; no pudiendo exigir á los peticionarios más que el pago de los derechos que tuviesen establecidos como arbitrio sobre expedición de certificaciones.

Castellón de la Plana.—B. O. de 23 de junio.—Anuncio de la elección de Instrucción pública, en el que se avisa haber recibido el tercer nombramiento para la escuela pública elemental de niñas de Morella, dotada con 1.100 pesetas anuales, extendido á favor de doña Isidora Bombal Riezu, con fecha 9 del expresado mes y en virtud de concurso de ascenso de 1901.

Toledo.—B. O. de 23 de junio.—Publica las tres primeras categorías del escalafón de los maestros y maestras de la provincia.

El de la cuarta se publicará en cuanto se terminen los trabajos para ordenarla y forma de que puedan cubrirse las vacantes á medida que ocurran; todo con relación al bienio de 1903 1904.

SECCION DE NOTICIAS

Han fallecido:
La madre de doña Julia Andrés Castel, maestra de párvulos de Castellón de la Plana.
Doña María del Rosario Martín, maestra jubilada.
Dos hijos, fallecidos en el período de 15 días, de D. Justo Pastor, maestro de la escuela de la Rivera en Densto.
Acompañamos en la pena á sus distinguidas familias y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

DEL MINISTERIO

ORDENACIÓN DE PAGOS.—Se han despedido por sus oficinas las nóminas de todas las provincias

de España, menos las de Almería, Burgos, Cádiz, Castellón, Granada, Lérica, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca y Santander.

De Baleares, falta el partido de Palma; de Badajoz, el de Llerena; de Canarias, el de la Oratava; de Orense, los de Betanzos, Carballo, Coreubión y Ortigueira; de Guadalajara, los de Brihuega y Olmedo; de Orense, los de Bande, Celanova, Rueda de Trives, Valdeorras y Viana del Bolo; de Segovia, el de Sepúlveda; de Tarragona, el de Reus.

Todas las demás provincias se hallan completamente satisfechas.

—Ha sido nombrado auxiliar de Legislación y Derecho escolar de la escuela normal de Almería, D. Aurelio López.

DE PROVINCIAS

Distrito de Barcelona

Han tomado posesión: de la escuela de niños de Indictoria (Baleares), en virtud de concurso único, D. Miguel Sastre, y de la de Beniarrix, por el curso de ascenso, D. Antonio Miralles.

—La junta de Instrucción pública de Baleares ha aprobado un informe relativo á la clasificación de los alumnos de las escuelas públicas de Manacor, á los efectos de retribuciones.

—Por real orden se ha concedido derecho á pasar fuera de concurso á una regencia de escuela superior, á D. Ramon Ouet Mora, rebajado de categoría por la supresión de la normal de Tarragona.

Distrito de Madrid

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el 21 del actual, en Navalcarnero, doña Manuela Santos Arroyo, madre política de nuestro particular amigo D. José Jalón Carrasco, profesor de aquella localidad y habilitado de los maestros de los partidos de San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero.

Damos nuestro más sentido pésame á dicho amigo, y á los hijos de la finada doña Manuela, don Lorenzo y doña María Díez Santos, maestros de Navalcarnero, Madrid y Armuña, respectivamente.

—El inspector de Madrid, Sr. Torromé, ha visitado, entre otras, la escuela de Villamanta, que dirige D. Juan Francisco de Mingo, quedando satisfecho del estado de la enseñanza y proponiendo algunas mejoras en el edificio.

Distrito de Oviedo

Han sido remitidos á la normal de maestros de Oviedo, para su entrega á los interesados, los títulos de maestros elementales de D. Manuel Fernández Díaz y D. José Fernández y Fernández. Con igual objeto se ha remitido á la normal de maestras de dicha ciudad el título de maestra superior de doña María de las Nieves de la Fuente González.

—En la provincia de León se hallan vacantes las escuelas siguientes: la de Villayandre con la dotación de 500 pesetas; la de Villanueva de Carnero en Santovenia, con 400; la de La Lóllis, en Vegaquemada, con 400, y la de Vilecha, en Osornillo, con 200.

Distrito de Santiago

D. Gabriel Blanco Doval, ha tomado posesión interina de la escuela de niños de Eufasta (Ourense).

—Se ha cursado á la Subsecretaría del ministerio, favorablemente informado, el expediente de aumento de sueldo del maestro de Mondariz (Pontevedra), D. Esteban Alvarez Guilveho.

Distrito de Sevilla

Han tomado posesión: de la auxiliaría de la escuela de niños del primer distrito de Ayamonte (Huelva), D. Eusebio Benito de Miguel; de la escuela mixta de Las Delgadas, doña Antonia Pérez y Pérez, y de la de niñas de Santa Bárbara, doña Abdulla Pagés y Rosado.

—A la junta de Instrucción pública de Huelva se han remitido, para su entrega á las interesadas, los títulos de nombramientos de maestras interinas de Villalba y Santa Ana la Real, expedidos á favor de doña Angeles Navarro y Garrido y doña Juana Rubio Cárdenas.

Distrito de Valencia

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo á doña María Desamparados Villaplana, interina de Guadalest.

Distrito de Valladolid

Al ayuntamiento de Santander ha sido presentada por varios concejales una proposición pidiendo se organicen por la corporación colonias escolares en grupos de 100 ó 200 niños.

—Han tomado posesión: de la escuela de Modovar de la Emparedada (Burgos); el maestro propietario D. Pedro Gallans, y en concepto de interino de la escuela de niños de Briviesca, D. Emilio Martínez Alonso.

—Han quedado vacantes las escuelas de Tornadizo y Virtus (Burgos).

—Con el carácter de interino ha sido nombrado secretario de la junta de Instrucción pública de Santander, D. Eloy Esperanza Orvide.

—Ha sido nombrado fuera de concurso, y como rehabilitado, maestro en propiedad de Torquemada (Palencia), D. Luciano Actores Salazar.

Distrito de Zaragoza

Se ha remitido á la superioridad el expediente de jubilación por edad de doña Modesta Piquer Serres, maestra de Fernoles (Teruel).

—Ha sido admitida la renuncia que doña Adelaida Marqués tenía presentada del cargo de maestra en propiedad de la escuela de Villar del Cobo (Teruel).

—D. Pedro Ramón Abadía, maestro de Pantaleón (Huesca), ha solicitado su jubilación por causa de edad.

Crónica general

Lunes 29.—Las noticias que se reciben acerca de la catástrofe del puente Montalvo no añaden nuevos detalles á los telegrafados en los primeros momentos; sólo dicen, que aún continúa la extracción de cadáveres y que los heridos son trasladados á los pueblos inmediatos, donde el vecindario los atiende con gran solicitud. El director de Obras públicas, acompañado de varios ingenieros, ha salido para el sitio de la catástrofe á estudiar las causas de la misma y proceder severamente, si hubiese sido motivada por negligencia; desatendido ó mal estado de la vía. El rey, que llegó ayer mañana de Cartagena, dispuso que un ayudante de su cuarto militar saliera para el lugar de la catástrofe, con dinero para socorrer á las víctimas necesitadas. —Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros, tratándose, entre otros asuntos, del modo de arbitrar recursos para que no se suspendan los trabajos en el arsenal de la Carraca.—Los diputados republicanos por Barcelona han visitado al Sr. Maurá para protestar de los atropellos que se cometen en dicha ciudad con los obreros que pacíficamente transitan por las calles, intentando también del ministro que se procure hacer

algo que lleve la cuestión obrera á una solución pronta.—En el pueblo de Sanhurlie (Segovia) ha sido asesinado el recaudador de contribuciones, siendo detenido un individuo por sospechas de ser el autor.—Telegrafían de Bilbao que en la línea de Las Arenas han chocado dos trenes, resultando un viajero herido de gravedad y 14 con contusiones de importancia.

Extranjero: Los oficiales del ejército de Servia preparan un documento contestando á los cargos que se han formulado contra ellos en la prensa extranjera. La fórmula revolucionaria expresando el compromiso de dar muerte á los reyes de dicha nación está firmada por 33 oficiales superiores y 500 de menor graduación.—Después de cuatro días de combate entre las kabilas rebeldes de Marruecos y las tropas imperiales, se ha decidido, por fin, la victoria en favor de estas últimas, que han hecho al enemigo innumerables bajas, siendo conducidos á Fes 84 prisioneros y 64 cabezas.

Martes 30.—Vuelve á insistirse en que el proyecto de escuadra será muy pronto leído en las Cortes; en el próximo Consejo de ministros propondrá el ministro de Marina las soluciones de algunos extremos relacionados con dicho proyecto.—Se ha recibido en Palacio un telegrama del nuevo rey de Servia comunicando su exaltación al trono de su país; D. Alfonso XIII ha contestado á dicho soberano manifestándole que pide á Dios le dé fuerzas para regir los destinos de su país.—Hasta ahora van extraídos 41 cadáveres de entre los vagones descarrilados en el puente Montalvo, habiendo fallecido 27 de los heridos. Los trabajos para la remoción de las tablas y extracción de los muertos se hacen con gran dificultad por el hedor que desprenden los cadáveres que están aún bajo los escombros, y por el pescado, ya putrefacto, que conducía el tren. El presidente de la República de Francia ha dirigido un sentido telegrama al rey dándole su pésame por esta catástrofe ferroviaria, contestando el rey en el acto con otro telegrama en que expresa la gratitud de España por este homenaje de duelo.—Dos presidiarios que eran conducidos por tránsito desde esta corte al penal de Ocaña, cayeron en Pinto asfixiados y casi moribundos por el calor, falleciendo al poco tiempo.—En Peña San Diego (Valencia), ha ocurrido un encuentro entre la Guardia civil y dos bandidos llamados Gaudens, resultando uno herido y capturado el otro, ocupándoseles armas, municiones y muchos efectos.

Extranjero: En Nueva Orleans (Estados Unidos), se está preparando la constitución de un trust con objeto de acaparar todo el comercio de algodón del mundo; el precio de los algodones ha alcanzado tan elevados precios, que muchos fabricantes de hilados han cerrado sus establecimientos.—Una estadística publicada en un periódico de Alemania, demuestra que todos los partidos políticos del Imperio han sufrido reducciones en los últimos diez años, excepto el de los socialistas, que ha aumentado considerablemente.

Miércoles 1.º de julio.—En el Senado y en el Congreso se ha discurrido extensamente acerca de la catástrofe del puente de Montalvo. Todos los oradores que intervinieron en el debate excitaron al gobierno á que exija las responsabilidades debidas á la compañía del Norte, acusando principalmente á ésta, el director de Obras públicas, que acaba de llegar del lugar de la catástrofe y ha hecho constar que es escandaloso el abandono de la empresa, faltando al cumplimiento de todas las leyes de policía de ferrocarriles. Terminada esta discusión se ha presentado en el Congreso una proposición sobre incompatibilidad entre los cargos de consejeros y abogados de las grandes em-

presas, y las funciones de representantes en Cortes; puesta á votación, únicamente votaron en pro los republicanos, los demócratas, los carlistas y el referido director de Obras públicas.—Los presidentes del Consejo de ministros, del Congreso y el Sr. Salmerón, han celebrado una conferencia para tratar de una reforma en el reglamento de dicha cámara, que facilite la discusión de los presupuestos.—En Valoria la Buena (Valladolid), se ha desencadenado un ciclón, cayendo á la vez que una lluvia torrencial, una terrible granizada. Algunas casas se han hundido, y las pérdidas en los campos son enormes, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.—También en Segovia descargó ayer una espantosa tormenta, inundándose el barrio de San Millán, siendo preciso sacar á los vecinos de las casas por boquetes abiertos en los tejados; las huertas han quedado destruidas.—Continúa sin resolver la huelga de Barcelona, registrándose nuevos paros en diversos oficios, y coacciones por parte de los que han abandonado el trabajo á los que continúan en él, viéndose éstos precisados á dejar la labor, no obstante la vigilancia de la policía.

Extranjero: Al pasar una procesión por la plaza pública de Prades (Pirineos orientales), un grupo de jóvenes pidió á la música del pueblo que tocara la Marsellesa; como los músicos se negaron á obedecer, fueros maltratados, promoviéndose gran alboroto.—De regreso de su reciente viaje á Cartagena, llegó ayer á Tolón la escuadra francesa.—La Cámara de diputados de Francia discute una moción para que se eleven los derechos de importación sobre las carnes y ganados del extranjero.

Jueves 2.—La sesión del Congreso se dedicó ayer por completo á discutir una proposición sobre la cuestión Blasco-Soriano. Aunque los nuevos diputados señores Nocedal y Llorens procuraron que hubiera entre los primeros señores un refido combate, éstos se mantuvieron en una gran reserva, haciendo presente que el Congreso nada tenía que ver con actos en que intervienen los tribunales.—En el Senado continúa la discusión referente al cambio internacional.—Se ha celebrado Consejo de ministros, acordando aplazar la presentación á las Cortes del proyecto de escuadra, hasta que se ultime la memoria que ha de acompañar á este proyecto de ley; que por el ministerio de Obras públicas se haga propuesta de recompensas á los ingenieros militares, autoridades y vecinos del pueblo de Cenicero, que han auxiliado á los viajeros del tren descarrilado en el puente Montalvo; también se ha aprobado un proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal, para facilitar la represión de la trata de blancas.—En la glorieta de los Cuatro Camiseros han chocado dos tranvías eléctricos, resultando heridas seis personas, de ellas dos de suma gravedad.—El juez especial nombrado para entender en la catástrofe del puente de Montalvo, ha dispuesto la práctica de las diligencias de reconocimientos del puente, tomando declaraciones á los heridos, resultando de todas ellas, pruebas de imprudencia y responsabilidad para la compañía.—Comunican de Lugo que en las romerías celebradas en varios pueblos de la provincia, han ocurrido numerosas colisiones de las que han resultado muchos heridos.

Extranjero: En las tropas de la guarnición de París hubo ayer casos de asfixia; además, en los establecimientos médicos, fueron asfixiadas 33 personas, que sufrían los efectos del excesivo calor.—En la estación de Scheerberg (Bélgica) ha ocurrido un choque de trenes, el que han resultado 40 muertos y muchos heridos.—Telegrafían de Roma que el Papa goza en estos momentos de buena salud, habiendo dado ayer un largo paseo por los jardines y recibido en audiencia á varios obispos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Recomendamos la lectura de esta sección. En ella se registran todos los pagos hechos, se consiguan las cartas recibidas y se contestan las que no vengan acompañadas de los sellos correspondientes para la respuesta.

Biocona. S. M. Con arreglo á la orden que cita tiene derecho á reclamar; se le escribió.
Montánchez. O. T. S. Se le contestó.
Ciudad Rodrigo. A. V. Idem id.
Ondarroa. S. O. Idem id.
Pontones. F. J. Idem id.
Foncuberta. D. A. Idem id.
Calahorra. A. D. Idem id.
Buedía. E. A. L. Complacido.
Vitoria. J. P. Queda cumplido encargo.
Puebla de Yeltes. E. P. Se le escribió.
Gibaja. G. F. Se admiten los cupones en las condiciones expresas al dorso de los mismos; no se sirven encargos sin previo pago.
Jorba. P. M. Se remiten los libros que desea.
Tarrasa. F. T. Conformes.
Granada. A. S. Lo tendremos en cuenta para la información en el Senado.
Berlanga. E. B. Enviados libros.
Embid. F. E. Se hizo envío y escribió.
Castillo de G. rcimúñoz. P. A. Importa cuatro pesetas; puede mandarlas en sellos si no hay otro remedio; no hay cuadro de distribución en la forma pedida.

Aldover. M. G. Enviados libros y recibo.
Málaga. A. L. Se le escribió.
Jerez. J. F. Se le contestó.
Lucar. J. R. Esperamos el envío; se insertará.
Sopelana. A. L. Remitido número
Magallón. J. G. Idem id.
Pobla de Montornés. T. P. Se le contestó.
Valencia. S. G. G. Idem id.
Mesalocha. M. B. Ocesta seis pesetas y 60 céntimos para envío certificado; le da derecho á un número para el sorteo de premios; debe pedirse cuando haya vacante.
Villalverde. O. M. Se le escribió.
Salamanca. P. D. M. Mil felicidades
Pamplona. N. M. Se recomendó.
Navalcarnero. P. J. Reciba nuestro sentido pésame; mil gracias.
Madrid. T. S. Muy agradecidos.
Benavente. D. L. Queda servida.
Valdescorriel. P. M. El número de la Gaceta, certificado, vale 0,80 pesetas; tomamos nota de las observaciones enviadas.
Valencia. J. P. Tenemos recibidas cerca de 400 imposibles publicar todas y algunas más vale queden inéditas.
Sevilla. L. G. Se le escribió.
Fuente Pedro Naharro. M. P. Se despachó encargo; tomamos nota de lo demás.
Pradilla. V. S. Conformes
Ciudadilla. A. M. No llegó el sobre monedero que anunciaba; la carta sí.
Fuendetodos. D. M. Se le escribió.
Tornadizos. J. B. Idem id.
El Ferrol. O. L. Conformes.
Madrid. V. L. Mil gracias.
Albuquerque. M. M. Se toma buena nota para en su día; siempre á tus órdenes.
Villanueva. O. B. Queda suscrito.
Santa Perpetua. J. J. Remitido «Anuario 1898».
Ateos. S. L. Servida encargo; puede poner la póliza de este año.
Cartagena. T. M. Le ruego la remisión de los pedidos; la ocasión es muy oportuna.
Salamanca. P. D. M. Le acompaño en espíritu; que haga un feliz viaje.
Fortanete. M. J. G. Remitidos libros, los portes del «Contador» no pasan de una peseta.
Requena. A. C. Queda servido.
Zarza Capilla. D. S. Idem id.

Permuta

Si hay en las provincias de Zamora, Palencia ó Valladolid algún maestro vascongado que desee venir á su país, un castellano quiere también ir al suyo siempre que aquél perciba al igual que el permutante, 825 pesetas por personal, 206,25 por retribuciones, más otras 206,25 por adultos, cobrando hasta con anticipación como se cobra en Vizcaya. Estación ferroviaria, coches á distintos balnearios, punto venturoso buena casa, etc.

Para el nombre del pueblo el Sr. Director de este periódico.